



2º año – Geografía – Prof. María Agustina Albeiro Castro

GEOGRAFÍA DE AMÉRICA

Documento de información

Los criterios de regionalización de América

Una región es una construcción teórica, a través de la cual se clasifican o agrupan espacios por tener características en común.

1. *Criterio Físico-Estructural:*

Según este criterio de regionalización, el continente americano se divide en tres sectores:

- **Norteamérica:** desde Alaska hasta el istmo de Tehuantepec en el sur de México (placa norteamericana).
- **Centroamérica:** el sector continental desde el istmo de Tehuantepec hasta las depresiones del río Atrato y San Juan; y el sector insular comprendido por todas las islas ubicadas en la Región Caribe (placa del caribe).
- **Sudamérica:** desde las depresiones del río Atrato y San Juan hasta Tierra del Fuego en el sur de Argentina (placa sudamericana).

Se fundamenta en la estructura geológica de las placas tectónicas en las que se asienta cada uno de estos sectores y en las formas estructurales que tiene el continente americano. El agrupamiento de países está determinado por la forma misma del continente, es decir, los dos grandes bloques de América al Norte y al Sur, unido por un territorio central angosto y con numerosas islas. Esta organización predomina en los atlas o anuarios estadísticos, pero no refleja las dimensiones socioeconómicas o culturales de los países.

2. *Criterio Geográfico-Político:*

Utiliza la división política de los países. Respeta las líneas fronterizas claramente establecidas, incluyendo límites administrativos tales como municipalidades, provincias o países. Se divide en:

- **América del Norte:** Canadá, Estados Unidos y México.
- **América Central y El Caribe:** Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico, Jamaica, Bahamas, Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, Granada, Trinidad y Tobago, Aruba, Barbados y *territorios de ultramar*: Islas Turcas y Caicos (Gran Bretaña), Anguila (Gran Bretaña), Saint Martin (Francia), Sint Maarten (Países Bajos), Guadalupe (Francia) y Martinica (Francia).
- **América del Sur:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela y *territorios de ultramar*: Guayana Francesa.



3. Criterio Cultural-Económico:

Tiene en cuenta cómo fue el proceso de colonización y el grado de desarrollo económico. La división es entre América Latina (colonizada por España y Portugal, con menor grado de desarrollo) y América Anglosajona (colonizada por Inglaterra, con mayor grado de desarrollo).

- **América Anglosajona:** está formada por Estados Unidos y Canadá. En sus territorios predominó la colonización del Reino Unido de Gran Bretaña. Estas sociedades recibieron la influencia de los pueblos europeos anglosajones (británicos, alemanes, escandinavos, holandeses) y franceses. La religión que prevalece es protestante y la lengua más hablada es el inglés. En Canadá un sector de la sociedad ha mantenido la herencia de la colonización francesa, por eso la población sigue hablando el francés y practica la religión católica. Las lenguas oficiales son el inglés y el francés. Se asocia a la región más desarrollada.
- **América Latina:** está integrada por los países cuyo idioma oficial deriva del latín. Esta expresión surgió en Europa, más precisamente en Francia, con la intención de diferenciar esta parte de América de América Anglosajona, evidenciando el enfrentamiento con el creciente poderío de los países angloamericanos (en particular Estados Unidos). El nombre América Latina permite incluir la cultura española, portuguesa y francesa (derivadas del latín). Se asocia a la región subdesarrollada.

¡Cuidado!

Muchas veces se utilizan los términos Latinoamérica, Iberoamérica e Hispanoamérica como sinónimos pero se trata de conceptos con significados muy diferentes. El término **Iberoamérica**, se emplea para hacer referencia a los países americanos de habla española y portuguesa, descendientes de los territorios coloniales de los Estados de la península ibérica (España y Portugal) incluyendo a estos. Iberoamérica está conformada por 21 países: España, Portugal y 19 de sus antiguas colonias en el continente americano que, en conjunto, representan 550 millones de habitantes (9% de la población mundial). Tienen en común sus raíces ibéricas y los idiomas portugués y español. Esta denominación es rechazada por americanistas e indigenistas por considerar que la herencia cultural conlleva un pasado de sometimiento y un presente en el que España y Portugal continúan ejerciendo su influencia. No obstante, la denominación **Hispanoamérica**, es tal vez la que mejor conserva los anhelos imperiales de España sobre sus ex colonias, agrupando países americanos de lengua hispana, o sea territorios dominados en el pasado por el reino de España. Su gentilicio, hispanoamericano, se refiere estrictamente a lo perteneciente o relativo a la América española y no incluye, por tanto, lo perteneciente o relativo a España.



2º año – Geografía – Prof. María Agustina Albeiro Castro

Criterios de Regionalización

Actividades

A partir de la lectura del documento de información brindado y el criterio de regionalización asignado, reúnanse en grupos para realizar las siguientes consignas:

1. En el afiche:
 - A. **Pintar** el mapa de América con distintos colores, según el **criterio de regionalización** asignado.
No olvidar colocar:
 - ✓ *Cuadro de referencias.*
 - ✓ *Países.*
 - ✓ *Océanos.*
 - B. Colocar una **breve explicación** de por qué se clasifica de ese modo.
2. **Exponer** los resultados en el pizarrón.